



144.770

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por

VEINTE AÑOS, cuyo registro se solicita como de propia y nueva invención a favor de los Srs. Don Mariano Fernandez Palmero y Doña Antonia Uruburu Rodriguez-Quintana, Vda de Barrado, ambos domiciliados en Madrid, de nacionalidad española, que ha de recaer sobre "MEJORAS EN CONTADORES PARA MEDIR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA QUE ELIMINA FRAUDES"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente patente tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, sobre "Mejoras en Contadores para medir el consumo de energía eléctrica que elimina fraudes", conforme se describe a continuación:

5.-

Esta mejoras tienen por principal objeto modificar el actual sistema de medida del consumo de energía eléctrica. Contabilizar la energía eléctrica como viene haciéndose hasta ahora, a base exclusivamente de las fases positivas, lleva como consecuencia que las derivaciones a tierra mediante el cambio de fases, insensibiliza y deja parado el motor de los contadores actuales, y así el fraude quieren hacerlo por medio de los aparatos llamados "cangrejos", con solo intercalar uno, esteriliza la función fiscal del actual contador.

10.-

15.-



Con las mejoras objeto de esta patente, ambas fases

actúan sobre el aparato de medida y contabilizan, sin que haya posibilidad de alteración en la energía eléctrica empleada.

Estas mejoras, además de que su empleo no exige modificaciones

20.- en las actuales instalaciones electricas, tiene las siguientes ventajas: Llevar un control en ambas fases de la energía eléctrica empleada. Localizar en cualquiera de las fases, activa o retroactiva, cualquier derivación de elevación de potencial que pudiera emplearse o producirse. Acusar por medio de las dos esfe-

25.- ras cualquier derivación " a tierra" que dentro de la red se produjera. Imposibilitar el cambio de fases, ya que ambas cuentan. Impedir la realización de cualquier maniobra externa ya que la protección del aparato con este procedimiento imposibilita las perforaciones, cambios de precintos y paros automáticos en ambas

30.- fases. Poder aprovechar las Compañías suministradoras y las fábricas dedicadas a la producción de contadores, los modelos existentes, ya que ellos ligeramente modificados y sometidos a las mejoras que se describen sirven perfectamente los fines del mismo. Hacer imposible el fraude porque el cambio de fases, no haría mas que

35.- hacer girar a inversas los discos, sin interrumpir la contabilidad. Hacer imposible el fraude con los aparatos llamados "cangrejos" porque lejos de descontar la fase a que se aplique, el resultado sería contrario. Y lo mismo sucedería con los condensadores o inducidos, e imposibilidad del fraude por medio de puentes, porque
40.- con ello marcaría igual.

Con estas mejoras los contadores se componen de una superficie aislante sobre la que van montadas dos o mas esferas o discos, conectados por medio del dispositivo portador de terminales de los cables de entrada y salida de la red. Las esferas o con-
45.- tadores se hallan completamente aisladas y unidas entre sí en su parte mecánica de rotación, recibiendo la corriente activa de entrada por sus bornas y la de salida o retroactiva por las corres-

pondientes.

50.- Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del procedimiento que se pretende patentar, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca limitativo, reservándose el peticionario el derecho a obtener los oportunos certificados de adición de las mejoras y perfeccionamientos que les vaya aconsejando la practica.

R E I V I N D I C A C I O N E S



55.- Se reivindica, como de propia y nueva invención, a favor de los Srs. Don. Marino Fernandez Palmero, y Doña Antonia de Uru-buru Rodriguez-Quintana, ambos de nacionalidad española y domiciliados en Madrid, por los extremos que se mencionan a continuación:

1º.- "MEJORAS EN CONTADORES PARA MEDIR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA

60.- QUE ELIMINA FRAUDES", a base de dos discos o esferas, uno para las fases activas o positivas y el otro para las fases retroactivas o negativas, caracterizado por un dispositivo especial de unión mecánica entre los dos discos o esferas para el contabilizador y el receptor de los terminales de la red suministradora en conexión

65.- con la que se precisa contabilizar y cuyo dispositivo obliga al contabilizador a marchar siempre a derechas. Estas mejoras constan de una superficie aislante sobre la que van montadas dos o mas esferas o discos conectados por medio del dispositivo portador de terminales de los cables de entrada y salida de la red. Las es-

70.- feras o discos se hallan completamente aislados recibiendo la corriente activa procedente de la red por sus bornas correspondientes para marcar en el contabilizador, marcando también en el mismo la corriente retroactiva o negativa. Con estas mejoras todo va provisto de paredes frágiles a los taladros, con su cubierta protectora

75.- de metal o cristal, que asegura el interior y exterior a todo intento de desarreglo.

2º.- "MEJORAS EN CONTADORES PARA MEDIR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA QUE ELIMINA FRAUDES"

80.- Tal y como se describe en la memoria precedente y para los fines que en la misma se dejan especificados.

La presente memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid a 24 de Junio de 1939

LUIS TRIANA



P.P.
Luis Triana